

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. EN PROVINCIA
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de la suscripcion por
Id. de D. M. Mascaró. te de la suscripcion por
Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mrs. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

Reseña de las operaciones practicadas para la inmersión de los cables submarinos entre las Baleares y España.

(Conclusión).

Damos por terminada la reseña de las operaciones verificadas para tender los cables submarinos entre España y las Baleares, habiendo indicado los detalles más interesantes de las que por su naturaleza especial no se ejecutan con frecuencia al construir, reformar ó variar las líneas telegráficas terrestres.

A darle publicidad ha movido nuestro ánimo el único deseo de instruir á los que no han tenido la suerte de asistir á ellas, y satisfacer la curiosidad legítima que generalmente se experimenta de conocer las circunstancias particulares que siempre acompañan á las obras, que como la presente, han llamado la atención, no solo de los individuos del cuerpo de Telégrafos, á quienes particularmente ofrecen un instructivo interés, sino á todas las personas que en su realizacion se encontraban más ó menos interesadas.

La casualidad ha favorecido nuestro propósito; circunstancias particulares dependientes de la forma y objeto de la REVISTA, impidiendo la publicación continuada de esta reseña, han permitido que se insertase oportunamente la memoria en que el señor Rivero daba cuenta de las últimas operaciones; y el material que forma el presente número al permitir insertar la conclusion, hace que pueda finalizarse dignamente y acorde con nuestros más sinceros deseos: nos referimos á la noticia inserta en otro lugar participando las gracias otorgadas á una parte de los Jefes del Cuerpo que pertenecieron á la comision y

han tenido parte en los trabajos que hemos reseñado.

Reciban nuestro parabien por haber merecido una honrosa muestra de munificencia de nuestra Soberana, que tan dispuesta se encuentra siempre á premiar el mérito, la aplicacion y el trabajo.

El nuestro merece todavía una indicacion; extraños completamente á ellos hemos tenido que valernos de las noticias y datos que adquirieron los individuos de la Comision, á cuya deferencia y amabilidad hemos debido los elementos de que se ha formado esta reseña, y cuyos nombres no repetimos por no resentir su mérito modesto. —M. M.

SECCION DE NOTICIAS.

—Un testigo presencial de la prueba verificada en Alicante con el *Ictineo* del señor Monturiol, dá curiosos detalles sobre tan interesante ensayo. La comitiva oficial llegó al puerto de Alicante á las diez de la mañana del día 6. La mar, excesivamente alterada hizo creer á algunos que seria necesario suspender el ensayo. El señor ministro de Marina llamó al señor Monturiol y le preguntó si aquel estado proceloso de las aguas seria grave inconveniente para hacer funcionar su aparato; pero el inventor del *Ictineo* contestó que su invento no estaba sujeto á la conmocion superficial de las aguas, y que el inconveniente solo seria para las embarcaciones comunes.

Además del vapor y las chalupas de la comitiva oficial, pasaban de ochenta los botes llenos de gente que rodeaban el *Ictineo*, á pesar de los esfuerzos de los agentes de la autoridad

para mantenerlos á cierta distancia. A la una de la tarde la comision que debía presenciar el ensayo se hallaba ya embarcada junto al *Ictineo*, oyendo atentamente las esplicaciones del señor Monturiol sobre el conjunto y los pormenores de su invento.

La mar dentro del muelle estaba tranquila; los tripulantes del *Ictineo* se encerraron en él, despues de haberseles designado el rumbo que debian seguir. El espacio que dentro del muelle debía recorrer el *Ictineo*, estaba lleno de áncoras de las embarcaciones flotantes, por lo tanto un descenso en dicho sitio era peligroso, pues en sus uñas podia quedar cogido el *Ictineo*, que en su parte interior presenta un espacio hueco donde gira el hélice horizontal. Sorteó el barco por este peligro navegando por dentro del agua, pero de manera que con el lomo rasaba la superficie. En cuanto traspuso aquel trecho, navegó por el fondo.

Las olas se elevaban á tan grande altura, que algunas llegaron á cubrir la punta del muelle, en donde habia una inmensa muchedumbre; los botes y falúas con gran trabajo podian mantenerse de proa á la mar; las aguas siempre transparentes de la bahia de Alicante estaban del todo turbias; la mar era de fondo, y la corriente y el viento de Levante. El *Ictineo*, sin embargo, siguió magistrosamente el camino que se le habia señalado sin torcer el rumbo, ya apareciendo á la superficie por un instante, ya sumergiéndose, y navegando ora entre dos aguas, ora por el fondo.

Para persuadirse de que la velocidad de los movimientos de las olas y de las corrientes va disminuyendo conforme es más profundo, no habia

mas que ver la facilidad con que los vencía el *Ictineo*, á pesar de que presenta 50 metros superficiales, pesa 400 quintales y no dispone de mas fuerza útil que la de tres hombres asidos á un manubrio.

La comitiva que presenci6 la prueba, tuvo que retirarse despues de luchar una hora contra la agitacion de las aguas; sin embargo, el *Ictineo* sigui6 navegando y virando por la vuelta de Levante, entr6 otra vez en las aguas tranquilas del muelle; y saliendo pausadamente á flote, se vi6 abrirse la espalda del pez, y aparecer sucesivamente los cinco valientes tripulantes del *Ictineo*, en cuyo aspecto no se veia indicio alguno de que hubiesen permanecido tres horas ajenos á la atm6sfera natural.

Terminado el ensayo, los ministros de Marina y de Fomento llamaron al Sr. Monturiol á la reunion, que se verific6 en el gobierno civil de Alicante, y allí tuvo que hacer nuevas demostraciones de sus teorías y dar nuevas explicaciones sobre los hechos presenciados.

Parece que el Sr. Monturiol vuelve á la corte, siguiendo las indicaciones del señor ministro de Marina. El Sr. Monturiol present6 hace tiempo al gobierno una nueva Memoria, en que sin reserva alguna describe en todas sus partes un *Ictineo*, con aplicacion á la guerra marítima.

Creemos que no ser4 perdido para España el fruto de los estudios y desvelos de nuestro compatriota el Sr. Monturiol.»

—La noticia dada por *La Correspondencia* de estar ya aprobado por S. M. el decreto sobre reduccion de intereses á las cantidades colocadas en la caja general de dep6sitos, viene confirmada anoche por *La Epoca*, quien aña de que no tardará en aparecer sino el tiempo absolutamente preciso para que su rápido cumplimiento no produzca perturbacion alguna administrativa.

—Parece que por el ministerio de Gracia y Justicia se ha pedido una nota á los gobiernos civiles de las di6cesis á que pertenecen los pueblos de los limites de las provincias. Esta medida tiene por objeto reunir datos para el arreglo parroquial, que se está activando.

—El gobernador de Fernando P6o participa al gobierno con fecha 31 de

marzo último, que continúa siendo satisfactorio el estado sanitario de la colonia.

—Un diario ministerial rechaza la idea de que solo con un golpe decisivo, como la ocupacion de Veracruz y Tampico, podrá obligar España á los mejicanos á que cumplan los tratados. «Esta medida, dice *El Diario Español*, como preliminar de toda negociacion, seria considerada por la Inglaterra como una gran cosa; pero entre las naciones que acostumbran usar un poco mas de decoro en sus relaciones, y guardan algun mas miramiento hácia las prácticas establecidas por la justicia, seria altamente reprobable, no habiendo llegado el caso de declarar la guerra.»

—Ya que tanto se dice, y aun se miente sobre lo que se está pasando en Africa, creemos que debe manifestarse todo lo que verdaderamente ocurre en aquel país, y lo que legitima la actitud preventiva del gobierno.

El emperador de Marruecos quiere satisfacerlos. Para ello esponiendo su popularidad y acaso su trono, ha hecho esfuerzos extraordinarios para reunir la mitad de la suma que debe entregarnos. Todavía aguardaba completarla antes de que termine mayo, pues el plazo termina el 31 de este mes.

Pero contra la buena voluntad del emperador y de Muley-el-Abbas que es quien trata con nuestro encargado de Negocios en Tánger se han levantado algunas kabilas, á cuyo frente se ha puesto el hermano del Sultan que ya otra vez le disput6 el trono y amenazan con que impedirán la recaudacion y se opondrán á la entrega.

No hay, pues, lucha alguna con el emperador de Marruecos, y los preparativos que se hacen en España, y que acaso lleguen á ser inútiles, son dirigidos hasta ahora, como ya dijo hace cuatro dias *La Correspondencia* para dar fuerza moral al gobierno marroquí y que este pueda cumplir sus compromisos.

—No cree difícil *La Epoca* que los enemigos del sultan de Marruecos levantasen la bandera de rebelion en nombre de Soliman ó dificultasen con los temores de una guerra civil las medidas enérgicas que tomara el emperador tal vez, si contara con todo el prestigio de su autoridad. Este es uno de los obstáculos con que al sultan

lucha para el cumplimiento del tratado de Vadrás; pero á la vez creemos que el deseo que le anima con respecto á España, le hará buscar la manera de vencerlos.

—El *Moniteur Espagnol* cree en su número del 11, que el gobierno se propone probablemente percibir antes de odo, las sumas que el emperador de Marruecos tiene disponibles, y hacerse de nuevas y mejores garantías, ales como la de ocupar un puerto en el Océano, para asegurar el pago tota de sus créditos.

—Correspondencias de Roma que teremos á la vista, esplican lo que se ha dicho sobre las precauciones tomadas por Su Santidad para el caso de que el colegio de cardenales no pudiera ejercer con libertad, amplitud y garantías de respeto y obediencia la jurisdiccion apostólica, ya por muerte, ya por cautividad del Pontífice. Pio IX, ha designado cierto número de cardenales para desempeñar, ya sea en su nombre, ya en el del Sacro Colegio las atribuciones de cuyo ejercicio se viesen privados en razon á las circunstancias. El cardenal primero que parece hubiera designado Su Santidad para hacer sus veces, es el cardenal de Angelis; pero este se halla preso por los piemonteses, y era preciso designar otro ú otros cardenales para aquel puesto eminente. Entre estos, parece se halla en efecto el cardenal Wiseman, así como tambien figura entre los que en caso de sede vacante deberian representar al Sacro Colegio.

—Los sucesos de Santo Domingo han producido una sensacion inmensa en Europa favorable para nuestra patria, de lo cual es elocuente testimonio la declaracion hecha por el *Times*, de que la España renace á su antiguo poder y gloria, y los artículos del *Nord* de Bruselas, del *Journal des Debats* y otros periódicos escritos en el mismo sentido. Lo que ha asombrado es que España haya mandado, no de la Península, sino de una de sus colonias una escuadra respetable y un ejército aprestados en una semana para ocupar nuestra nueva Antilla. Tal vez de las naciones que tienen lejanas posesiones en Ultramar solo Inglaterra ha podido hacer en ocasiones dadas una cosa semejante.

—En el término de Alcalá de los Gazules, ha comenzado á explotarse

una mina de carbon de piedra, llevando á una vez nueve filones de grande espesor cortados en la galería que se está abriendo.

—Las noticias acerca de la cosecha próxima son altamente satisfactorias, pues la hermosa temperatura que se experimenta, favorece al trigo, aceite y vino.

—El 15 de abril último habia en la Habana 39 fragatas y barcas, 52 bergantines y 3 goletas; en junto 94 buques, todos españoles. Habia además 106 buques americanos, 18 ingleses, otros tantos franceses, y 13 de diversas naciones, dando los españoles y extranjeros un total de 249 buques, contra 269 que habia en igual fecha del año pasado, es decir, 20 menos.

—Una carta de Yedo, capital del Japon, dirigida á la *Abeja del Norte*, dice: «Los suplicios son muy frecuentes en el Japon. Dicese que en Yedo no pasa dia sin que haya alguna ejecucion. Por lo general se corta la cabeza ó se abre el vientre. Hace poco los asesinos de un príncipe fueron cocidos en grandes calderas. Los demás suplicios con que la justicia japonesa procura espantar á los criminales son: la crucifixion, la abertura del pecho, la fractura de los miembros con una barra de hierro y la esposicion al sol durante los grandes calores, con el cuerpo desnudo y untado de miel.»

—Hé aquí, segun el *Times*, un extracto de la contestacion que lord Palmerston dió el 7 de mayo en la Cámara de los comunes á una interpelacion de M. Maguire, relativa á los deseos manifestados por los jonios de unirse á la Grecia:

«Esta cuestion probará á esos pueblos que el gobierno de la Reina, el Parlamento y el pueblo inglés están animados para con ellos del mayor deseo de contribuir á su dicha y á su prosperidad; y espero que se convencerán de que somos tan solícitos en conservar su dicha y su prosperidad, que nada nos podrá hacer consentir en causarles el grave perjuicio que resultaria de su anexion al reino de Grecia.

Es decir que el gobierno inglés se niega á acceder al deseo de la union con la Grecia únicamente en interés y para la mayor felicidad de los jónios. ¿Quien se atreverá á dudarlo?»

—Un diario de Turin dice que no

saldrá ya tan pronto de aquella capital Victor Manuel para Nápoles, donde no permanecerá por mucho tiempo el príncipe de Carignano; habiendo aceptado el conde Pouza de San Martino, el cargo de gobernador de las provincias napolitanas. Es probable que á mediados de julio sea prorogada la legislatura sarda hasta el mes de octubre.

MAHON 19 DE MAYO.

Efemérides.

1445. Batalla de Olmedo ganada por los castellanos al mando del rey D. Juan II contra navarros y aragoneses.

1536. Fué ajusticiada Ana Bolena esposa de Enrique VIII rey de Inglaterra.

1643. Batalla de Rocroy ganada por los franceses mandados por el duque de Enghien contra españoles, italianos y alemanes.

Recuerdos de Menorca.

1493. El Ayuntamiento de Alayor de comun acuerdo hizo voto de presentar á la Virgen del Toro un cirio, que se habia de renovar cada año, pagándose del producto de la cuestacion y cubriendo lo que faltara del fondo de Tallas: este cirio se llamó de las ratas en atencion á la tala que la extraordinaria multitud de estos animales hacia en los sembrados;

Debía presentarse el dia de Pascua de Pentecostés por dos Mayordomos nombrados por aquel Ayuntamiento.

Dice *La Correspondencia*:

La gran cantidad de monedas falsas de 100 y de 80 rs. que han circulado por Cataluña y es fácil circulen por toda la Península, nos mueve á dar la siguiente guia que puede servir para distinguir las de las buenas.—Señas de las monedas de 100 reales: año 1855; se conoce por la s de la abreviatura reales que parece una z al revés; año 1860 busto nuevo; se conoce por la fisonomía del busto que es muy apagada y seria, al paso que el de las verdaderas es muy espresiva y risueña.—Monedas de 80 reales: año 1839; se conoce por el diámetro que es un poco mayor que las buenas, un busto muy abultado y la barba larga, y particularmente en la parte de las armas la s del abreviado reales que tambien parece una z al revés: año 1843; las mismas señas que la anterior, solo que el busto no es tan abultado; año 1844; un busto perfectamente dejado, diámetro como las dos anteriores; es preciso parar la atencion en la parte de las armas en la que se observa que el 0 de 80 es un poco mas bajo que el 8, así como tambien parece una z al revés la s de reales.

Se ha concedido dos meses de licencia para Chiclana al gefe de escuadra D. Antonio de Estrada, capitán general del departamento de Cartagena.

Lo mismo que en Mahon el mes de las flores se habia convertido en mes de las aguas y de los vientos en Andalucía, donde los aires soplan con tanta fuerza y tan frios como en febrero, cayendo continuos aguaceros, y sin verse muchos dias el azul del cielo. En cambio los sembrados se presentan cada dia mejores.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy

Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo y San Pedro Celestino papa y San Ivo abogado.

Cultos.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciacion, en iglesia de San Francisco, privilegiada.

En la parroquial de Santa María se dá principio á la devocion de las cuarenta horas, á las 6 y ½ de la mañana se expondrá S. D. M.; á las 7 comunión general; á las 10 oficio solemne y sermon del prop o misterio del dia; predicará en castellano el Rdo. D. Francisco Sancho Pbro. párroco castrense. Por la tarde á las 3 y ½ visperas solemnes y á las 6 y ½ maitines y laudes y concluidas estas la reserva.

Mañana en dicha iglesia se descubre á la misma hora; á las 10 habrá oficio solemne y sermon que dirá el Rdo. P. Miguel Sintes Pbro. por la tarde los mismos santos cultos de hoy.

En la de San Antonio; á las 8 habrá oficio solemne y sermon que dirá el Rdo. D. Nicolás Fábregues Pbro. vicario de Santa María. Por la tarde se empezará á la nocheer el devoto octavario.

Santo de mañana.

✠ San Bernardino de Sena confesor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale a las 4 h. y 42 m. y se pone á las 7 y 11 m.

La luna sale á las 1 v 47 m. de la T. y se pone á las 1 y 17 m. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA

del 18 de Mayo de 1861.

Servicio para el 19.

Gefe de dia: D. Tomas Diaz y Nuño, teniente coronel graduado capitán del regimiento infanteria de Zaragoza n.º 42.

—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS.

Para Palma laud esp. Cármen, de 64 t., pat. Bartolomé Matas con 8 trip., un pas., lastre y efectos.

Para idem balandra esp. V. del Cármen, de 13 t., cap. D. Juan Prieto, con 4 trip. y trigo.

AVISOS OFICIALES.

Junta Municipal de Beneficencia Mahon.

El dia 25 del corriente mes á las

doce de la mañana, se celebrará como está ya anunciado en el despacho del Subgobierno de esta isla la subasta para el arriendo del Teatro de esta Ciudad, con arreglo al pliego de condiciones inserto en el Bole-
tín Oficial Balear núm. 4441.

Y se anuncia en este periódico para conocimiento del público. Mahon 18 de mayo de 1861.—El Alcalde Presidente.—Juan José Sancho.

ANUNCIOS.

CAJA DE SEGUROS

SEGURO MUTUO DE QUINTAS

DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.

Capitales á plazo fijo y voluntario.

Mil reales anuales dan un capital de mas de 56,000 rs. en veinte años, y 20,000 rs. impuestos de una vez, producen 97,470 rs. en el mismo período, con la facultad de retirarse los imponentes cuando quieren, sin que ni el capital ni los intereses se pierdan en ningun caso, incluso el de muerte de los asegurados.

SEGUROS DE PREVISION.

Tres mil reales pagados de una vez, 300 rs. al año, ó 28 al mes, bastan para formar un capital de 8,000 rs. á prima fija á un niño de edad de 4 á 5 años cuando cumpla los 20, y proporcionalmente lo mismo en las demás edades, sin que ni el capital ni los intereses se pierdan nunca.

SEGUROS DE QUINTAS.

Cuatro mil trescientos reales pagados de una vez, 912 rs. al año, ó 102 rs. al mes, pagados por un joven de edad de 14 á 15 años, dan derecho á la suma de 8,000 rs. si le toca la suerte de soldado en el ejército activo ó en la reserva, y proporcionalmente lo mismo en las demás edades.

Las suscripciones se hacen en provincia por conducto de los representantes y agentes de la CAJA donde los hay establecidos, ó directamente enviando letra del importe. En Madrid, en las oficinas de la Direccion, calle de Santa Teresa, núm. 8.—Las cartas se dirigen á D. Francisco de P. Mellado.—En los mismos puntos se dan gratis los prospectos y cuantas esplicaciones se soliciten.

ÚLTIMA MODA.

EN LA TIENDA CALLE DEL CASTILLO NÚM. 25.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un elegante y variado surtido de los géneros siguientes:

Lanillas y pañetes, muselinas adamascadas, una gran variedad de orlandas, pañuelos blancos y de colores para mano, id. grandes para verano de diferentes clases para seño-

ra, id. bordados de Manila, de seda para cabeza, id. grandes y pequeños de algodón, merinos, orleanes, escocesas para vestidos, chalequería, percales blancos, malaporlan, mantelería de toda clase, colchas (vanevas) para camas de matrimonio, corbatas, mosquiteros, telas para colchones y una gran variedad de indianas á 4½ y 5½ cuartos el palmo.

Además se encontrará un surtido de sombreros garibaldinos á 30 rs. vn. uno.

EN VENTA.

Lo están las casas n.º 22 y 23 de la calle de Sta. Cecilia.

La del número 22 es casa baja, con huerto y la comodidad necesaria para un inquilino.

La del 23 tiene altos y es divisible para dos inquilinos.

Informarán en esta imprenta.

SUBASTA.

La habrá de varios géneros el martes de la semana entrante y demás días consecutivos que sean necesarios, en la tienda de Mascaró, calle Nueva núm.º 28.

El jueves próximo 23 del corriente, á las doce del día, se venderá en pública subasta si la postura es competente, la casa n.º 5 de la calle de San Pablo.

Las condiciones están de manifiesto en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila.

Para alquilar.

Lo está la casa n.º 4 de la calle de las Moreras, con muebles ó sin ellos. Tratarán del ajuste en la calle de la Esplanada n.º 7.

NODRIZA.

Se desea encontrar una que quiera amamantar un niño en su casa.

En esta imprenta informarán.

Leche de barra.—Las personas á quienes se haya prescrito el tomarla podrán acudir á la Esplanada, 29.

Para LIORNA.

A la brevedad posible saldrá de este puerto la polacra goleta esp.^a Union al mando del cap. D. Agus-

tin Landino, admite cargo y pasajeros; para el ajuste se conferirán con el mismo capitán. Carmen n.º 57.

Para ALICANTE.

Saldrá á la mayor brevedad la goleta María Teresa, cap. D. Juan Cárnevas, admitiendo cargo y pasajeros.

Para tratar del ajuste se conferirán con el mismo capitán.

EL VAPOR-CORREO MAHONÉS.

Al mando del cap. D. Antonio Uictory saldrá directamente para Palma con la correspondencia hoy domingo por la tarde. Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle del Angel, 22.

EL TÁMESIS.

ESPLANADA NÚMERO 52.

En dicho establecimiento se cantará esta tarde empezando á las 3½ Juan Canguelo, Chacó y la Poneta, y La reina del Perchel.

Por la noche á las 8½, la primera y segunda parte del Guarda bosque concluyendo con la muy aplaudida Danza americana.

Mañana por la tarde, empezando á la misma hora: El Contrabandista y la zarzuela en dos actos La Cautinera.

Por la noche: El boticario, Una cita á oscuras, y La reina del Perchel.

TEATRO.

Función para hoy

El drama en 3 actos de D. Ramon de Valladares, titulado

LA NOCHE DEL VIERNES SANTO

Intermedio de baile, y un divertido fin de fiesta.

A las 8½.

Mañana, á beneficio de D. José Castelló y D. Salvador Riba se representará el drama en 4 actos y un prólogo, su autor D. Víctor Balaguer, nominado

D. JUAN DE SERRALLONGA

LOS BANDOLEROS DE LAS GUILLERIAS,

en el que en obsequio de los beneficiados tomarán parte varios aficionados de esta ciudad.

Por la larga duracion del drama, se dará fin con el baile nombrado:

LAS MANCHEGAS DEL CALESERO.

Por todo lo que vá sin firma.—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva, núm. 24.